NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
AÑO 2024

ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. NOTA 1- ENTIDAD QUE REPORTA

ARESS Corredores de Seguros S.A., de naturaleza privada, fue creada mediante escritura pública número 638 de la Notaría 2ª de Medellín en marzo 6 de 1967, con fecha de vencimiento el 6 de marzo del año 2037. La última reforma se realizó en junio 17 de 2019, según escritura número 1614 de la Notaría 4 de Medellín. Su domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la cual opera con una única oficina y cuenta con una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C.

La Sociedad tiene por objeto la promoción, venta y renovación de seguros generales, de seguros de personas y de títulos de capitalización, a título de intermediaria entre el asegurado y la compañía aseguradora. De igual forma, ofrece los servicios de intermediación en las negociaciones de la ARL para la afiliación de las empresas al sistema general de riesgos profesionales; además, la asesoría para el diseño, la ejecución, evaluación, control y seguimiento de los programas de salud ocupacional.

La Sociedad fue inscrita ante la Superintendencia Bancaria de Colombia (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), según consta en el Certificado de inscripción N° 031 de enero 26 de 1973.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados en reunión de Junta Directiva el 21 de febrero de 2025 según consta en el acta N°287 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podría aprobarlos o modificarlos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2. NOTA 2- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015; en el cual se establecen el marco normativo, las condiciones y plazos para las compañías en su aplicación de las NCIF. Como anexo a este Decreto se incluye el Decreto 3022 del 2013 modificado parcialmente por el Decreto 2267 de 2014 en el cual se reglamentan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB.

2.2. Estados financieros presentados

Los estados financieros individuales comprenden los siguientes períodos:
Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2024 comparativo con el año 2023.

2.3. Declaración de responsabilidad

La Administración de la Compañía es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 para incorporarle el texto de la “sección 23” (ingresos ordinarios), y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables. Los artículos 3 y 4 del Decreto 2483 de 2018 realizan una compilación y actualización del marco técnico normativo para entidades de grupo 2 en el Anexo técnico compilatorio No. 2 de las normas de información financiera NIIF para las pymes grupo 2, que hará parte de los anexos del DUR 2420 de 2015. Este anexo contendrá los lineamientos expuestos en los anexos 2 y 2.1 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), y las correcciones de redacción emitidas por el IASB.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

2.4. Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo.
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de las posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable.

2.5. Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se clasificarán como no corrientes.

2.6. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.7. Base contable de acumulación

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

2.8. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3. NOTA 3- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Consideraciones generales

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas desde el 1 de enero de 2015, fecha de elaboración del estado de situación financiera de apertura, hasta el 31 de diciembre de 2024 fecha de preparación de los estados financieros bajo las normas mencionadas en la nota 2.

3.2. Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipos a todos los activos tangibles que Aress Corredores de Seguros S.A. posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia, tales como el IVA y los impuestos que no sean deducibles fiscalmente. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

En su medición posterior, los activos de propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de Activo	Vida útil en años
Edificaciones y construcciones	Rango entre 50 y 100 años
Muebles y enseres	15 años
Equipos de cómputo	Rango entre 3 y 8 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

3.3. Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, la compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo descontado a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabilizada en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3.4. Activos financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.4.1. Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero.

3.4.2. Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales se tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, éstos últimos se clasifican como activos no corrientes. Dentro de este grupo se encuentra los siguientes rubros:

- Cuentas por cobrar comisiones.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Diversas.
- Honorarios y servicios.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando la Compañía otorga un plazo de pago más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial, al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo (mayores a 360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es material.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar, cuando estas superen más del 10% de total del activo.

3.4.3. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por la Compañía, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.4.4. Deterioro de activos financieros

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee Aress Corredores de Seguros S.A. con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, la Compañía deberá evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor y de ser ciertos estos indicios, procederán a realizar el cálculo que en esta política se plantea.

El área contable de Aress Corredores de Seguros S.A. analizará trimestralmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas, para esto tendrá en cuenta:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Cuando la Compañía otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

3.4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, carteras colectivas y se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3.4.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte obligada, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos a costo amortizado.

3.4.6.1. Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluye los préstamos recibidos los cuales se miden inicialmente por el monto efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de rentabilidad efectiva.

Dentro de este grupo se encuentra los siguientes rubros:

Cuentas por pagar aseguradoras.
Cuentas por pagar proveedores.

3.4.6.2. Baja en cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual haya sido liquidada o haya expirado.

3.4.7. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo y beneficios de largo plazo.

3.4.7.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual que se informa.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

3.4.7.2. Beneficios por terminación

La Compañía reconoce beneficios por terminación a los empleados, cuando decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Los beneficios por terminación se clasifican como beneficios a los empleados de corto plazo, y se reconocen en los resultados del período cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa, y se clasifican como beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden posterior a 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Aress Corredores de Seguros S.A. calculará y reconocerá estos beneficios en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el contrato de trabajo, para esto se estimarán los costos e impactos que represente en la Compañía.

Para este beneficio se consideran los pagos legales (indemnización) y los acuerdos internos (planes formales de retiro de personal; en caso de que se generen, si el valor reconocido es diferente al pactado en el plan, se realiza el ajuste de forma prospectiva).

3.4.8. Gastos pagados por anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

Que sea probable que Aress Corredores de Seguros S.A. obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y que el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Compañía obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año o más), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

3.4.9. Impuesto

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la compañía, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: Impuesto sobre la renta y complementario, impuesto predial, impuesto de industria y comercio e impuesto al valor agregado – IVA.

3.4.9.1. Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta para la Compañía se calcula sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y si se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3.4.9.2. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera se aplique en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes de una combinación de negocios afectan la plusvalía.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

3.4.10. Capital social

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido neto de impuestos.

3.4.11. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y otros ingresos de Aress Corredores de Seguros S.A. que aumentan el patrimonio. Los ingresos de la compañía están representados en:

- Ingresos por comisiones en venta de seguros.
- Ingresos rendimientos financieros e intereses.
- Ingresos por Dividendos.
- Otros ingresos menores.

Los ingresos se reconocen en la medida que se prestan los servicios y se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos, o cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Los ingresos por venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.4.12. Costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

4. NOTA 4- NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS

Para el año terminado en diciembre 31 de 2024 no hubo cambios significativos en lo que a NIIF para Pymes se refiere.

5. NOTA 5- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, tasa de interés y crediticio. La Administración de los riesgos financieros de la Compañía es analizada por la administración en cooperación directa con la junta directiva y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

Al cierre de los períodos presentados los instrumentos financieros de la Compañía se encontraban representados por:

Activos financieros	**Dic-2024**	**Dic-2023**
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.363.266	1.420.532
Deudores Comerciales	2.392.167	1.474.035
Otros Deudores	180.992	114.299
Empleados	37.974	16.894
Inversiones	7.244.855	7.257.457
Total Activos Financieros	**11.219.254**	**10.283.218**
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar comerciales	305.810	388.426
Otros pasivos financieros	483.578	424.033
Total Pasivos Financieros	**789.388**	**712.459**
Exposición Neta	**10.429.866**	**9.570.759**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

5.1. Administración del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía están representados en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de la Compañía y mantener los niveles adecuados de capital de trabajo y deuda financiera neta.

Los principales activos financieros de la Compañía incluyen los préstamos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo. La Compañía también cuenta con inversiones que se clasifican como activos financieros medidos a valor razonable, que, de acuerdo con el modelo del negocio, tienen impactos en el resultado del período.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos del mercado, de crédito y de liquidez. La administración de la Compañía observa la gestión de estos riesgos a través de las diferentes instancias organizacionales diseñadas para esto.

5.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que consiste en que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y que de ello se derive una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones y otros instrumentos financieros.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El riesgo de crédito de los saldos de bancos y entidades financieras se gestiona a través del departamento de tesorería de la Compañía y de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de las jurisdicciones previamente establecidas. La administración revisa trimestralmente las condiciones financieras generales de las contrapartes, evaluando los principales indicadores financieros y calificaciones del mercado.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general tienen calificación “AAA”.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar: El riesgo de crédito relacionado con las cuentas comerciales por cobrar es bajo considerando que gran parte de las comisiones de la Compañía corresponden a no más de 90 días de plazo o de contado y las financiaciones se hacen a través de convenios y acuerdos comerciales directamente con las compañías aseguradoras lo que reduce la exposición de riesgo de la empresa. Adicionalmente, se cuenta con áreas administrativas de gestión de cartera que monitorean constantemente los comportamientos de pago y el riesgo de cada cliente.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

5.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las variaciones en las tasas de interés o en los precios de mercado, por ejemplo, que las tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo tasa de interés: El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de activos y pasivos financieros o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda que se encuentran pactadas con tasas de interés variables o indexadas a algún índice fuera del control de la Compañía.

5.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de no contar con los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas en sus fechas de vencimiento. La Compañía no tiene a 31 de diciembre de 2024 obligaciones financieras. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar que siempre contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de escenarios de incertidumbre, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la empresa.

En términos generales el uso del efectivo tiene como propósito contar con la cobertura del capital de trabajo requerido además de cumplir con el pago de dividendos a sus accionistas.

Análisis de sensibilidad

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, además la política de recuperación de cartera está entre 30 y 60 días. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja.

La Compañía durante el año 2024 concentró su liquidez en un 100% de su operación. Continuando con el modelo de negocio se administra el riesgo de liquidez de la Compañía tomando en consideración los siguientes puntos:

- Realización de comités de cartera periódicamente, que permiten evaluar la gestión de cobro y el comportamiento de recuperación de esta, de acuerdo con las definiciones y políticas establecidas por la Compañía.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permiten evaluar la gestión de recaudo y de pagos e inversiones de corto plazo en entidades financieras que cuenten con la adecuada calificación en el mercado según los lineamientos de la Junta Directiva.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- La política de la Compañía contempla el pago oportuno a los proveedores y acreedores varios.

5.1.4. Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es el salvaguardar la capacidad de esta para continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

Continuando con el modelo de negocio se administra el riesgo de capital de la Compañía tomando en consideración los siguientes puntos:

Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

El retorno de capital se evidencia en la medida que la Compañía aumenta su participación de mercado, lanza nuevos productos rentables e ingresa en nuevos nichos de mercado.

La Gerencia de la Compañía vela por la maximización de capital a través de nuevas estrategias de ventas, calidad y logística; todas encaminadas a mejorar los procesos que tienen impactos en el mercado y en las operaciones internas.

Se trabaja permanente en el objetivo o meta que la compañía ha trazado para los próximos años, donde pretende expandir su mercado y donde ha fijado unas metas de EBITDA, a través de este logro se pretende incrementar la rentabilidad de los accionistas.

5.1.5. Riesgo legal

La Compañía está atenta a todos los cambios legales y administrativos mediante la emisión de resoluciones administrativas, judiciales y decretos o normas que afecten a la empresa, lo anterior con el fin de minimizar la pérdida por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

5.2. Gestión Integral de Riesgos

Abocados la toma consciente de decisiones, la compañía desde los sistemas control ha venido fortaleciendo la metodología de Gestión integral de riesgos.

El modelo implementado por la compañía es basado en la metodología propuesta por la NTC ISO 31000 2018, la cual propone una serie de pasos iterativos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos asociados a la operación y la estrategia.

5.2.1. Etapas de Gestión de Riesgos

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

5.2.1.1. Identificación

Tras realizar un entendimiento de la estrategia, el proceso o proyecto bajo análisis, la compañía realiza una evaluación preliminar del riesgo para determinar el nivel de exposición de la Organización al mismo, sin tener en cuenta los controles.

Para dicha identificación, se tiene en cuenta los siguientes aspectos de la estrategia, o el proceso:

- Objetivo (los riesgos deben ser identificados basados en un objetivo)
- Flujo de actividades
- Entradas y salidas
- Factores críticos de éxito (puntos clave)
- Indicadores de desempeño
- Sistemas que soportan la estrategia, el proceso o proyecto
- Personal involucrado
- Documentación relacionada
- Normatividad aplicable

5.2.1.2. Evaluación de Riesgo

Posterior a la actividad de identificación de riesgos, es necesario valorarlos cuantitativa y/o cualitativamente conforme con los criterios de probabilidad de ocurrencia e impacto en la operación, criterios que fueron definidos según el apetito de riesgo de la compañía para luego ubicarlos en el mapa de riesgos y, obtener así un panorama inicial de la situación de la estrategia o proceso.

5.2.1.3. Control de Riesgos

Una vez determinada la severidad del riesgo, el siguiente paso es identificar los controles que se ejecutan en la estrategia o el proceso y realizar una evaluación de estos en términos de diseño y eficacia operativa, para así determinar si estos están o no mitigando los riesgos.
En esta etapa la compañía tiene en cuenta que los controles deben estar enfocados en la mitigación de cada una de las causas de los riesgos identificados, cada causa puede tener uno o más controles para su mitigación.

- Qué busca hacer el control (objetivo).
- Cómo se lleva a cabo el control (procedimiento).
- Naturaleza del control.
- Tipo de control.
- Quién lleva a cabo el control (responsable).
- Cuando se realiza el control (periodicidad).

5.2.1.4. Monitoreo y Revisión

La actividad de seguimiento y revisión se hace de forma permanente en cabeza del responsable de riesgos y los directores de unidades estratégicas quienes deben registrar en la matriz dispuesta en el aplicativo de riesgos, los riesgos que se han materializado y que serán información de insumo para la revaluación de los riesgos, la cual se realiza de manera trimestral en el comité de riesgos.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Adicionalmente, el responsable deberá realizar seguimiento a los planes de tratamiento/mitigación definidos con el fin de verificar su implementación.

6. NOTA 6- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en la caja, cuentas bancarias, carteras colectivas o fiducias, las cuales están a su valor nominal más los intereses correspondientes certificados por la entidad financiera.

El efectivo no presenta embargos, ni restricciones de ninguna índole, las partidas pendientes en las conciliaciones bancarias no presentan antigüedad que amerite alguna observación.

El saldo de bancos incluye $549.228 los cuales están restringidos por ser recaudos de primas de seguros y serán girados a las Compañías de seguros en el corte del 10 de enero de 2025.

Los saldos de las cuentas que integran el efectivo se indican a continuación:

	Dic -2024	Dic – 2023
Caja General	-	129
Cajas Menores	1.100	1.120
Bancos	1.077.825	1.414.467
Fiducias	284.341	4.816
Total	**1.363.266**	**1.420.532**

7. NOTA 7- ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Inversiones Corrientes	Dic -2024	Dic – 2023
Instrumentos de Deuda		
Valores Bancolombia	6.520.304	6.614.302
Total	**6.520.304**	**6.614.302**
Instrumentos de Patrimonio		
Grupo Aval (242.000 acciones)	107.932	117.370
Banco Davivienda (8.287 acciones)	145.520	158.945
Empresa de Energía de Bogotá (193.074 Acciones)	471.101	366.840
Total	**724.552**	**643.155**
Total	**7.244.856**	**7.257.457**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Las inversiones que se encuentran clasificadas en “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados (instrumentos de deuda)”, son inversiones en títulos de renta fija (CDT) con un plazo no mayor de 360 días. Durante el año, las tasas de interés iniciaron una tendencia bajista de manera acelerada. La tasa de interés promedio ponderada a 31 de diciembre de 2024 fue de 10.15%.

Las inversiones que se encuentran clasificadas en “Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (instrumentos de patrimonio)” son inversiones en acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Colombia. Durante el año 2024 se evidenció una tendencia de recuperación, que finalizando el año se tornó lateralizada.

Todas las entidades donde la Compañía posee inversiones cuentan con buena calificación del riesgo por entidades especializadas en el tema, dando así cumplimiento, a las políticas de tesorería establecidas por la Junta Directiva.

8. NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Dic -2024	Dic - 2023
Comisiones de Seguros	2.012.170	1.186.232
Iva Comisiones	335.024	258.698
Empleados	37.974	16.894
Diversas	52.253	37.634
Deterioro Cuentas por Cobrar	-	8.529
Total Corriente	**2.437.421**	**1.490.929**

El incremento en la cuenta de Comisiones de Seguros obedece al desmonte de corte de cuentas con las Compañías Sura Generales y Suramericana Vida, cuyas comisiones se recaudan al mes siguiente. De manera gradual durante el año 2025 se irán desmontando compañías como SBS y Allianz.

8.1. Explicación del deterioro de Cuentas por Cobrar

El Deterioro de Cuentas por Cobrar se realizó según la política establecida en la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, esta se efectúa a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La Compañía considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a cinco (5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), y que, a su vez, presente el siguiente vencimiento:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Particulares y empresas que no son de la organización:
0-60 días: No se provisiona
61-90 días: 20%
Supere los 91 días: 100%

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar-cartera durante el período fue:

Al 1 de enero de 2023	**-**19.089
Recuperación de deterioro de valor	10.560
Al 31 de diciembre de 2023	**- 8.529**
Recuperación de deterioro de valor	8.529
Al 31 de diciembre de 2024	**-**

La Administración, con base en las recomendaciones del Comité de Cartera y a la probabilidad o no de recuperar las cuentas por cobrar, realiza las gestiones pertinentes para su recuperación. Además, obtiene el concepto de los asesores jurídicos, con el propósito de decidir el monto del castigo de cartera y proceder a solicitarle a la Junta Directiva su aprobación.

8.2. Cuentas por Cobrar por edades

El detalle por edades de las comisiones por cobrar, sin considerar el deterioro, para cada período presentado es el siguiente:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

2024	0-30	30-60	60-90	90-180	180	Por Aplicar	Total
SBS Seguros Colombia S.A.	172,853	66,243	3,296	16,841	6,992	-	266,225
Chubb Seguros Colombia S.A. (Chubb)	63,746	136,812	17,006	- 127	-	-	217,437
Allianz Seguros S.A.	131,500	57,342	3,624	3,285	- 197	- 615	194,939
Suramericana De Seguros S.A.	135,139	20,125	4,502	5,991	63	- 362	165,458
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	38,787	41,151	40,039	5,748	-	-	125,725
Seguros De Vida Suramericana (Arl)	122,366	-	-	-	-	-	122,366
Compañía Mundial De Seguros S.A.	74,050	11,179	18,360	11,616	- 4,734	-	110,471
Positiva Compañía De Seguros S.A / Arp	64,778	5,142	-	-	1	-	69,921
Seguros Grales. Suramericana (Bogotái)	42,435	18,880	362	2,166	60	-	63,903
AXA Colpatria Seguros Generales	58,705	2,634	169	267	-	-	61,775
Coorserpark S.A.S (Servicios Exequiales)	24,058	14,239	7,247	10,277	4,573	-	60,394
Seguros De Vida Suramericana S.A.	33,301	15,799	5,266	1,358	67	- 94	55,696
Colsanitas	37,824	12,979	-	-	-	-	50,803
Metlife	1,851	41,975	194	718	- 228	-	44,510
Seguros Del Estado S.A	21,050	7,859	5,218	5,942	1,860	-	41,929
Solunion Seguros	11,548	726	14,031	5,818	-	-	32,123
Medplus Medicina Prepagada	17,055	9,126	2,907	-	-	-	29,088
Confianza Cia Aseguradora De Fianzas S.A	7,141	23,759	1,238	-	-	- 3,268	28,869
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A	16,046	9,940	1,215	799	1,141	- 404	28,736
Berkley Company	27,052	-	-	-	-	- 241	26,811
Mapfre Seguros Generales (Medellín)	22,150	65	558	133	-	-	22,906
Grupo Emi S.A.S (Medellín)	10,921	8,565	-	-	-	-	19,487
Seguros Comerciales Bolivar	1,822	703	-	16,268	42	-	18,835
Seguros De Vida Bolivar S.A.	2,754	20,274	-	-	-	- 4,261	18,767
HDI Seguros Colombia S.A.	20,572	6,367	1,635	- 60	-	- 11,641	16,873
Seguros Comerciales Bolivar S.A. (Bogota)	19,327	10,398	709	317	-	- 15,919	14,832
La Previsora S.A. Compañía De Seguros (Bogotá)	2,800	468	10,182	-	479	- 29	13,900
Seguros La Equidad (Bogotá)	8,685	2,301	507	-	18	- 257	11,253
Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos	8,865	88	13	- 5	- 6	-	8,954
SBS Seguros Colombia S.A. (Bogota)	4,759	1,510	1,905	414	0	-	8,589
Allianz Seguros De Vida S.A.	4,751	2,154	356	- 12	- 4	- 15	7,229
Coface Colombia Seguros De Crédito S.A	-	-	2,229	3,850	889	-	6,968
Pan American De Colombia Cia Seguros De Vida S	2,460	5,027	1,169	19	107	- 2,096	6,686
Medisanitas	5,016	1,633	-	-	-	-	6,650
Colmena Riesgos Profesionales S.A.	813	755	784	3,690	252	-	6,294
Prever Prevision General S.A.S.	3,156	2,530	71	26	- 35	-	5,749
Mapfre Seguros De Vida (Ap)	291	-	256	3,540	334	-	4,421
Compañía De Seguros De Vida Aurora S.A	493	493	-	1,973	627	-	3,586
Assist Card De Colombia S.A.S	2,358	-	-	-	-	-	2,358
Coomeva Emergencia Medica Sap S.A.S	-	2,037	-	-	282	-	2,319
BBVA Seguros Colombia	383	- 183	320	1,760	- 2	-	2,278
Plenitud Proteccion S.A.	1,552	99	11	7	3	- 8	1,665
Recordar Prevision Exequial S.A.S	118	118	114	352	548	-	1,249
Zurich Colombia Seguros S.A.	83	1,151	-	-	-	-	1,234
Finesa S.A.	830	-	215	-	-	-	1,045
Chubb Seguros Colombia Sa (Ace)	173	92	16	677	76	-	1,034
Varios Menores	3,265	1,340	1,682	- 2,232	416	- 4,640	- 170
Total	**1,229,684**	**563,895**	**147,403**	**101,415**	**13,623**	**- 43,850**	**2,012,170**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

2023	0-30	30-60	60-90	90-180	180	Por Aplicar	Total
SBS Seguros Colombia S.A.	153.363	63.503	9.839	5.132	122	-	231.959
Allianz Seguros S.A.	148.988	53.904	3.416	2.017	- 56	-	208.270
Chubb Seguros Colombia S.A. (Chubb)	13.823	130.705	10.131	- 8	2	- 1.094	153.560
Suramericana De Seguros S.A.	122.451	22.328	1.137	253	85	- 30.935	115.320
Colsanitas	34.452	50.416	-	-	-	-	84.868
Medplus Medicina Prepagada	15.763	14.626	14.341	1.064	-	-	45.795
Seguros De Vida Suramericana S.A.	35.831	10.013	- 244	213	- 27	- 27	45.759
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	33.990	10.571	-	-	-	-	44.561
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	21.069	21.069	-	-	-	- 98	42.040
Coorserpark S.A.S (Servicios Exequiales)	18.000	17.838	2.932	1.125	- 45	-	39.850
Mapfre Seguros Generales	38.400	7.171	736	326	34	- 14.210	32.456
Seguros Comerciales Bolivar	26.425	3.358	-	10.254	-	- 9.285	30.752
Grupo Emi S.A.S.	11.930	8.096	-	-	-	-	20.026
Solunion Seguros	13.089	-	1.840	2.943	-	-	17.872
Pan American De Colombia Cia Seguros De Vi	3.309	3.783	8.391	103	181	-	15.766
Coomeva Emergencia Medica Sap S.A.S	551	-	15.148	-	-	-	15.699
Compañía Mundial De Seguros S.A.	11.408	- 3.932	2.445	5.612	147	-	15.680
Metlife	3.659	6.784	3.568	240	- 11	-	14.241
Liberty Seguros S.A.	6.207	7.353	847	- 22	- 248	-	14.137
Seguros La Equidad	14.600	2.160	-	-	18	- 3.412	13.365
Zurich Colombia Seguros S.A.	8.366	1.223	401	-	-	-	9.990
Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos	7.910	549	13	10	- 13	-	8.467
Coface Colombia Seguros De Crédito S.A	-	2.954	2.368	1.628	-	-	6.950
Axa Colpatria Seguros Generales	50.589	3.641	212	-	-	- 47.596	6.846
Allianz Seguros De Vida S.A.	5.699	991	45	-	- 4	-	6.730
Medisanitas	5.076	727	-	-	-	-	5.802
Seguros Del Estado S.A	30.955	13.249	545	484	145	- 39.882	5.497
Prever Previsión General S.A.S.	2.898	2.342	- 53	- 2	9	-	5.194
La Previsora S.A. Cia De Seguros Gles	1.218	766	477	95	1.439	-	3.995
Assist Card De Colombia S.A.S	-	-	3.699	-	-	-	3.699
Colmena Riesgos Profesionales S.A.	821	865	412	-	-	-	2.098
Porsche Movilidad Colombia S.A.S.	-	-	-	1.899	-	-	1.899
Finesa S.A.	992	758	-	-	-	-	1.751
Colmedica Medicina Prepagada	-	-	-	1.692	-	-	1.692
Plenitud Proteccion S.A.	1.449	105	13	3	7	-	1.577
Confianza Cia Aseguradora De Fianzas S.A	3.024	-	-	-	-	- 1.476	1.548
Recordar Prevision Exequial S.A.S	93	93	93	280	642	-	1.201
Axa Colpatria Medicina Prep.	972	-	-	-	-	-	972
Bbva Seguros Colombia	420	16	-	476	- 131	- 421	360
Varios Menores	1.701	2.250	95	- 188	- 1.123	- 94.746	- 92.011
Total	**849.494**	**460.273**	**82.847**	**35.628**	**1.171**	**- 243.182**	**1.186.231**

9. NOTA 9 – PAGOS ANTICIPADOS

Se incluyen los seguros propios de la Compañía como son pólizas de Responsabilidad Civil, Directores y Administradores, entre otras. Estos seguros se pagan a las aseguradoras por anualidad anticipada.

	Dic -2024	Dic - 2023
Seguros Pagados por Anticipado	104.953	48.084
Total	**104.953**	**48.084**

El movimiento de los ítems mencionados, se relacionan a continuación:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Saldo Año 2023	Compras 2024	Amortización 2024	Saldo Año 2024
48.084	165.692	108.823	104.953

10. NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	Dic -2024	Dic - 2023
Edificios	937.995	937.995
Equipo de oficina	105.051	96.549
Equitos de computo	369.357	409.313
Subtotal	**1.412.403**	**1.443.857**
Descripción acumulada propiedades y equipos	- 402.072	- 387.809
Total Neto	**1.010.331**	**1.056.048**

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipos y en su depreciación durante los períodos presentados se muestra a continuación:

Costo	Saldo en libros a 31 de diciembre de 2023	Adquisiciones 2024	Bajas 2024		Depreciación año 2024	Valor en libros a 31 de diciembre de 2024
Edificios	937.995	0	0		0	937.995
Muebles y Enseres	96.549	10.276	-1.774		0	105.051
Equipo de computación	409.313	69.619	-109.576		0	369.357
Subtotal	**1.443.857**	**79.895**	**-111.350**		**0**	**1.412.403**
Depreciacion Acumulada						
Edificios	-145.551	0	0		-16.172	-161.723
Muebles y Enseres	-54.045	0	1.774		-7.688	-59.960
Equipo de computación	-188.213	0	109.576		-101.752	-180.389
Subtotal	**-387.809**	**0**	**111.350**	**0**	**-125.612**	**-402.072**
Total Neto	**1.056.048**	**79.895**	**0**		**-125.612**	**1.010.331**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

El gasto por depreciación del año 2024 de los activos propios fue por $125.612, se realiza por el método de línea recta siguiendo las vidas útiles establecidas en las políticas definidas por la compañía para la Convergencia a NIIF.

Al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 se efectuó revisión de indicio de deterioro de valor de los activos y no se halló evidencia de este.

Las propiedades, planta y equipo no están sujetas a restricciones de titularidad ni están afectados con garantía para cumplimiento de obligaciones.

Dentro del costo de las propiedades, planta y equipos presentados no se incluyen costos por provisiones para desmantelamiento o similares, pues la evaluación de la Compañía determinó que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estimaciones en el momento de adquisición de estos.

11. NOTA 11- CAMBIOS EN LA CLASIFICACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2024, no se presentaron cambios significativos en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de estos activos.

12. NOTA 12- ARRENDAMIENTOS

Como arrendatario la compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo un inmueble, donde funciona la Sucursal de la oficina en la ciudad de Bogotá. El plazo inicial fue de cinco años iniciando el 31 de marzo de 2016, al 31 de marzo de 2021. Este contrato fue renovado por el mismo periodo de cinco años, venciéndose en marzo de 2026.

Durante el año 2024 se reconoció como gasto por el arriendo mencionado $319.805. Este contrato no tiene cuotas contingentes. Los cánones se actualizan anualmente con base en el IPC más dos puntos. Los contratos establecen que la compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

13. NOTA 13- PASIVOS FINANCIEROS

La Compañía a la fecha de corte de los ejercicios 2024 y 2023, no contaba con créditos bancarios ni obligaciones financieras.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14. NOTA 14- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Dic -2024	Dic - 2023
Proveedores	129.356	112.358
Aportes Laborales	149.162	138.575
Cuentas por pagar a las Aseguradoras	305.810	287.946
Diversos	-	480
Total	**584.328**	**539.359**

14.1. Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores, obedece a obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio, el pago de los pasivos corrientes es en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo de acuerdo con las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

Los pasivos, incluidas las provisiones, cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos, ya que son obligaciones presentes consecuencia de un hecho pasado, del cual se espera que la entidad se desprenda de recursos futuros.

14.2. Aportes Laborales

Son cuentas pendientes de pago a las EPS, Fondos de pensiones y cajas de compensación correspondiente a los aportes del mes de diciembre respectivo.

14.3. Cuentas por pagar a las Aseguradoras

Corresponde a las primas de seguros recaudadas entre el 26 y el 31 de diciembre de cada año y aun no giradas a las compañías de seguros. Estos dineros son girados en cortes previamente acordados con cada compañía y establecidos para el 10 y el 25 de cada mes.

15. NOTA 15- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los activos por impuestos corrientes se componen por los saldos a favor de las diferentes obligaciones tributarias:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se discriminan así:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Activo	Dic -2024	Dic - 2023
Impuesto de industria y comercio	1.003	3.434
Impuesto de renta	139.162	61.629
Impuesto a las ventas retenido	40.827	49.236
Subtotal activo	**180.992**	**114.299**

Pasivo	Dic -2024	Dic - 2023
Impuesto de industria y comercio	8.736	7.775
Impuesto a las Ventas	300.824	312.131
Retención en la fuente	205.061	173.100
Subtotal pasivo	**514.621**	**493.006**
Total	**- 333.629**	**- 378.707**

15.1. Impuesto a las ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía al momento de presentación de los estados financieros terminados en diciembre 31 de 2024 estipulaban lo siguiente:

Ley 2277 llamada Ley para la Igualdad y la Justicia Social

El 13 de diciembre de 2022 , el Congreso de la República aprobó la Ley 2277 llamada Ley para la Igualdad y la Justicia Social, la cual tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

15.1.1. Impuesto sobre la renta

La tarifa general del impuesto de renta para personas jurídicas en el año gravable 2025 será del 35 %, de acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15.1.2. Beneficio de Auditoría

La reforma tributaria ley 2155 de 2021 implementó el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, adicionando el artículo 689-3 al estatuto tributario. Con la ley 2294 de 2023 “Plan nacional de desarrollo”, se extiende este mismo beneficio para los años 2024 a 2026.

Como la norma lo señala, se requiere que el impuesto neto de renta se incremente en esos porcentajes, que se señalan a continuación, y ese incremento se determina con respecto al impuesto neto de renta del año gravable anterior.

Incremento del impuesto neto de renta	**Firmeza**
35% en relación con el impuesto neto de renta del Año inmediatamente anterior.	6 meses
25% en relación con el impuesto neto de renta del Año inmediatamente anterior.	12 meses

La siguiente es la descomposición del gasto por impuesto a las ganancias e impuestos diferidos:

	Dic -2024	**Dic - 2023**
Impuesto sobre la renta corriente	1.941.043	1.869.767
Subtotal	**1.941.043**	**1.869.767**
Impuesto diferido	- 23.104	- 7.299
Total	**1.917.939**	**1.862.468**

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta de los años 2024 y 2023 es la siguiente:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

	Dic-2024	Dic-2023
Ganancia contable NIIF antes de impuesto	**5.365.323**	**5.000.962**
Más partidas no deducibles temporales:		
Recuperación deterioro de cartera fiscal	39.631	819
Ganancia ocasional	2.000	0
Partidas adicionales deducibles:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	34.911	30.594
Menos: Ingresos no gravables temporales:		
Intereses y valoracion inversiones	81.397	-48.460
Recuperación deterioro de cartera NIIF	8.530	10.560
Más (Menos): partidas permanentes:		
Gravamen a movimientos financieros	76.172	69.054
Otros gastos no deducibles	189.377	569.734
Dividendos recibidos	-55.340	-56.170
Renta líquida gravable	**5.558.147**	**5.652.893**
Tasa de impuesto de renta	35%	35%
Impuesto de renta del año	**1.945.351**	**1.978.513**
Más impuestos por ganancias ocasionales	300	0
Descuento por Donaciones	4.608	108.746
Total Impuesto de Renta	**1.941.043**	**1.869.767**

15.2. Impuesto diferido

La Compañía reconoce el impuesto diferido por cobrar o por pagar derivado del efecto de las diferencias temporarias que afectan la contabilidad en el año corriente, calculado a las tasas vigentes (año 2024 -35%) siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. En caso de generarse un impuesto diferido activo, se analiza si la Compañía generará suficiente renta gravable en el futuro que permite imputar contra la misma totalidad o una parte del activo.

El impuesto diferido corresponde a diferencias temporarias entre los saldos del libro contable y el libro fiscal y se presenta por la diferencia en el costo histórico y la depreciación acumulada de los activos fijos y el costo de los deudores y su deterioro.

El impuesto Diferido registrado en el Estado de Situación Financiera corresponde a las siguientes partidas:

	Dic -2024	Dic - 2023
Impuesto diferido activo	-	-
Impuesto diferido pasivo	248.502	271.606
Total	**248.502**	**271.606**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Movimiento en saldos de impuestos diferidos:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Propiedad planta y equipo	-260.536	-12.218	-248.318
Deterioro de valor	-11.070	-10.886	-184
Total	**-271.606**	**-23.104**	**-284.502**

16. NOTA 16 – OBLIGACIONES LABORALES

El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

	Dic -2024	Dic - 2023
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	259.237	262.505
Intereses sobre las cesantías	30.079	30.107
Vacaciones	196.732	178.830
Prima de Vacaciones	249.095	220.096
Total	**735.143**	**691.538**

17. NOTA 17 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y SUPERAVIT

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía a diciembre 31 de 2024 y de 2023 es de $932.917, representado en 932.917 acciones comunes con un valor nominal de $1 cada una; se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Las distribuciones de dividendos pagaderos a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la Junta de Accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

El Superávit o Déficit corresponde a la prima en colocación de acciones que representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones y asciende a $763.322 al 31 de diciembre del 2024 y 2023. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Adicional a lo anterior, dentro del rubro de Superavit también hay $114.387 correspondiente a la revalorización del patrimonio existente al momento de transición a NIIF; partida que inicialmente se había llevado en conjunto con las demás partidas que tuvieron que ver con la transición. Está reclasificación fue sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

18. NOTA 18- RESERVAS

18.1. Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir las pérdidas. Cualquier apropiación en exceso del 50% mencionado es de libre disponibilidad de la asamblea general de accionistas.

Para los años terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023 no se realizó apropiación alguna para esta reserva por cumplir con los montos establecidos.

18.2. Reservas Estatutarias y Ocasionales

Incluye las reservas para futuros ensanches, reposición de activos, valores mobiliarios y reservas por disposiciones fiscales. Su distribución depende de la decisión de los mismos accionistas.

El siguiente es el detalle del total de las reservas:

	Dic -2024	Dic - 2023
Reserva Legal	466.458	466.458
Reservas Estatutarias	4.131.971	3.573.477
Total	**4.598.429**	**4.039.935**

19. NOTA 19 – GANANCIAS ACUMULADAS EN ADOPCIÓN NIIF

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por valor de $402.786, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluidas las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, reglamentadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2131.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

20. NOTA 20– INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde a las comisiones obtenidas por la intermediación en la venta y renovación de seguros generales, de seguros de personas y títulos de capitalización.

	Dic -2024	Dic - 2023
Comisiones de Seguros	16.531.103	15.441.684
Total	**16.531.103**	**15.441.684**

21. NOTA 21- OTROS INGRESOS

	Dic -2024	Dic - 2023
Utilidad en venta de muebles y enseres	2.000	-
Recuperacion Deterioro cartera	8.530	10.560
Dividendos	55.340	56.170
Otras	11.679	8.956
Total	**77.549**	**75.686**

22. NOTA 22- GASTOS DE ADMINISTRACION

	Dic -2024	Dic - 2023
Beneficios a empleados (1)	7.464.945	6.525.585
Arrendamientos	934.378	915.480
Publicidad y propaganda	816.724	865.144
Donaciones	18.433	434.984
Honorarios	384.370	385.777
Servicios Temporales	109.883	131.971
Servicios Publicos	204.025	200.081
Impuestos	349.247	313.704
Mantenimientos y Adecuaciones	123.277	95.007
Relaciones Públicas	119.111	92.093
Aseo y Vigilacia	122.816	108.180
Fletes y Transporte	58.721	76.933
Publicaciones y Suscripciones (2)	192.181	157.335
Depreciaciones	125.612	111.533
Gastos de viaje	110.636	101.450
Seguros	115.406	96.569
Papeleria	24.494	20.721
Contribuciones	47.770	40.498
Legales	1.695	2.512
Riesgo operativo	75.495	63.855
Otros	494.474	360.242
Total	**11.893.693**	**11.099.654**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

1. El incremento en los beneficios a empleados obedece en su gran mayoría al incremento salarial realizado al inicio del año a la ampliación de la cobertura en beneficios y a programas de bienestar y cultura.

2. En relación con el rubro de publicaciones y suscripciones, se consolidó el proceso de automatización de flujos de trabajo con la compañía Belltech.

23. NOTA 23- INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	Dic -2024	Dic - 2023
Valoración de Acciones	104.260	41.897
Rendimientos financieros - Intereses	703.446	765.636
Total Ingresos Financieros	**807.706**	**807.533**
Exposición al mercado	22.863	90.015
Comisiones	134.479	134.272
Total Gastos Financieros	**157.342**	**224.287**
Ingreso / Gasto financiero neto	**650.364**	**583.246**

24. NOTA 24 – DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS.

- Al 31 de diciembre de 2024

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada en el mes de marzo de 2024 se decretó un dividendo anual de $2,7655199 por acción, el cual fue pagado en los meses de abril, mayo y junio de 2024.

Los dividendos pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a $2.580.000

- Al 31 de diciembre de 2023

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada en el mes de marzo de 2023 se decretó un dividendo anual de $2,6797674 por acción, el cual fue pagado entre abril y mayo de 2023.

Los dividendos pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a $2.500.000

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

25. NOTA 25- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2024 no se llevaron a cabo operaciones con compañías vinculadas, accionistas y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- Servicios gratuitos o compensados.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Préstamos sin interés o contraprestación alguna por parte del mutuario.
- Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

25.1. Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe saldo alguno por cobrar o por pagar a ningún accionista de la compañía.

25.2. Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

Durante el año 2024 el total de las remuneraciones al personal directivo es el siguiente:

Concepto	Salarios y Prestaciones	Honorarios	Gastos de Viaje
Asamblea de Accionistas	-	-	-
Junta Directiva	-	48,000	-
Directivos	1,663,142	-	110,636
Revisoría Fiscal	-	63,672	-
Auditoria	-	84,491	-
Asesores y Gestores	-	188,207	-
Total	1,663,142	384,370	110,636

26. NOTA 26- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al periodo sobre el cual se informa ni que generen un impacto sobre los resultados.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2024
(EN MILES DE PESOS)

	2024		2023		2022	
COMISIONES DE SEGUROS	16.531.103		15.441.684		13.543.468	
1. INDICADORES DE RENTABILIDAD						
1.1. RENTABILIDAD DEL ACTIVO						
Muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como haya sido financiado, ya sea con deuda o patrimonio.						
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.447.384		3.138.494		2.114.141	
		28%		**28%**		**20%**
TOTAL DEL ACTIVO	12.341.819		11.387.350		10.611.192	
1.2. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO						
Mide el grado de rentabilidad de los recursos aportados por los socios.						
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.447.384		3.138.494		2.114.141	
		34%		**33%**		**24%**
PATRIMONIO	10.259.225		9.391.841		8.753.348	

ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE
(EN MILES DE PESOS)

2. INDICADORES DE EFICIENCIA.	**2024**		**2023**		**2022**	
2.1. INCIDENCIA DE LOS GASTOS LABORALES.						
Indica la proporción en que se han utilizado las comisiones para atender esta clase de gastos.						
GASTOS DEL PERSONAL	7.464.945		6.525.585		5.233.178	
		45%		**42%**		**39%**
COMISIONES DE SEGUROS	16.531.103		15.441.684		13.543.468	
Indica que parte de los resultados del ejercicio provienen de los ingresos por concepto de comisiones de seguros.						
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.447.384		3.138.494		2.114.141	
		21%		**20%**		**16%**
COMISIONES DE SEGUROS	16.531.103		15.441.684		13.543.468	
3. INDICADORES DE SOLVENCIA.						
3.1. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO						
Permite establecer el grado y la forma de participación de los acreedores del financiamiento de la compañia.						
TOTAL PASIVO	2.082.593		1.995.509		1.857.845	
		17%		**18%**		**18%**
TOTAL ACTIVO	12.341.819		11.387.350		10.611.192	
3.2. LIQUIDEZ						
Indica la disponibilidad inmediata de los recursos con que cuenta la sociedad para atender las exigibilidades a la vista.						
DISPONIBLE	1.363.266		1.420.533		1.686.452	
		124%		**138%**		**167%**
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.098.948		1.032.365		1.009.718	

ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A